

LOS GUARDIANES DE LA MEMORIA DEL PADRE DE LA PATRIA: USOS POLÍTICOS DE SAN MARTÍN EN LA HISTORIA ARGENTINA RECIENTE *

Marta Philp **

Resumen. Este trabajo propone la discusión de un problema clásico: el de la vinculación entre los usos del pasado y la legitimación del poder, es decir, las relaciones entre la historia, la política y la memoria. Para analizar este problema, se centrará la mirada en una figura, la de San Martín, considerado el padre de la Patria, disputada en todos los períodos históricos y por actores de diferentes tendencias ideológicas, y en una institución en particular, que ocupaba un lugar privilegiado en la gestión de la memoria del héroe máximo: el Instituto Sanmartiniano. En este texto se analizará, en clave comparada, el lugar ocupado por dicha institución durante dos períodos: el de la última dictadura militar argentina, 1976-1983, y el del llamado “transición a la democracia”. Específicamente, consideraremos las resignificaciones de las imágenes del prócer realizadas en función de los proyectos políticos vigentes, el del “Proceso de Reorganización Nacional”, en el primer caso; el del la recuperación de la democracia, en el otro.

Palabras clave: historia; memoria; poder político; San Martín.

THE GUARDIAN OF THE MEMORY OF THE FATHER OF THE FATHERLAND: POLITICAL USES OF SAN MARTÍN IN RECENT ARGENTINE HISTORY

Abstract. This work aims to propose a discussion on a classic problem: using the past to legitimize power; in other words, the relationship between history, politics and memory. In order to analyze this problem, our attention will be focused on a single figure: San Martín, regarded as father of the Fatherland, and who was sought in all historical periods and by actors from different ideological tendencies; and in one institution in particular, which occupied a privileged place in managing the memory of the utmost hero: the San Martín National Institute. In this text, we will analyze, comparatively, the place occupied by the aforementioned institution

* Artigo recebido em 30 de agosto de 2009 e aprovado em 15 de setembro de 2009.

** Doctora en Historia. Profesora Adjunta de Introducción a la Historia, Escuela de Historia. Docente e investigadora del Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

during two periods: the latest military dictatorship in Argentina, 1976-1983; and the so-called “transition to democracy”. Specifically, we will consider the reassignments of the leader’s images due to the established political projects: the “National Reorganization Process” in the first case, and the reestablishment of democracy in the other.

Keywords: history; memory; political power; San Martín.

OS GUARDIÕES DA MEMÓRIA DO PAI DA PÁTRIA: USOS POLÍTICOS DE SAN MARTÍN NA HISTÓRIA ARGENTINA RECENTE

Resumo. Este trabalho se propõe discutir um problema clássico vinculado à relação entre os usos do passado e a legitimação do poder, ou seja, às relações entre a história, a política e a memória. Para analisar o problema, o olhar estará centrado na figura de San Martín – considerado o pai da Pátria Argentina –, disputada ao longo de todos os períodos históricos e por atores de diferentes tendências ideológicas, particularmente, por uma instituição que ocupou um lugar privilegiado na gestão de memória do máximo herói argentino: o Instituto Sanmartiniano. Aqui será analisado, comparativamente, o lugar ocupado por esta instituição durante dois períodos: o da ditadura militar argentina (1976-1983) e o da chamada “transição à democracia”. Especificamente, serão consideradas as resignificações das imagens do prócer em função dos projetos políticos vigentes: o do “Processo da Reorganização Nacional”, no primeiro caso, e o da recuperação da democracia, no segundo.

Palavras-chave: história; memória; poder político; San Martín.

EL REGRESO A UN PROBLEMA CLÁSICO: LA LEGITIMACIÓN DEL PODER POLÍTICO

Desde los años ochenta del pasado siglo XX asistimos al retorno de un viejo tema, el de las relaciones entre la historia y la memoria. Diferentes disciplinas, como la sociología, la antropología, la filosofía, la historia, entre otras, ensayan sus respuestas al respecto en ámbitos académicos, políticos y mediáticos. El tema aparece impuesto por una moda, la de recordar, generada fundamentalmente en Europa, como reacción a un mundo de futuro incierto y de pasado inquieto, ligado a las vivencias de la Segunda Guerra Mundial. En Argentina, el tema de la memoria se vincula fundamentalmente al pasado reciente, al de la última

dictadura militar (1976-1983). Sin dejar de estar bajo la influencia de los debates y las modas del Viejo Mundo, las discusiones tienen su propia dinámica, impulsadas por la mirada acuciante de los diferentes protagonistas. Este es el escenario donde nace el presente trabajo que propone la discusión de un problema clásico: el de la vinculación entre los usos del pasado y la legitimación del poder, es decir, las relaciones entre la historia, la política y la memoria. Para analizar este problema, se centrará la mirada en una figura, la de San Martín, considerado en Argentina el padre de la Patria, disputada en todos los períodos históricos y por actores de diferentes tendencias ideológicas, y en una institución en particular, que ocupaba un lugar privilegiado en la gestión de la memoria del héroe máximo: el Instituto Nacional Sanmartiniano.¹ En este texto se analizará el lugar ocupado por dicha institución durante la última dictadura militar argentina, 1976-1983, y se plantearán los primeros pasos para avanzar en una comparación con su actuación en el nuevo orden político iniciado en 1983. Específicamente, consideraremos las resignificaciones de las imágenes del prócer realizadas en función de los proyectos políticos vigentes, el del “Proceso de Reorganización Nacional”, en el primer caso; el de la recuperación de la democracia, en el otro.

El problema de la legitimación del poder es analizado a partir de la consideración de dos aspectos, íntimamente relacionados: la reconstrucción de las definiciones de los modelos políticos, realizadas desde los ámbitos gubernamentales, y la identificación de los usos del pasado, plasmados en las conmemoraciones y homenajes, como espacios de disputas por el poder, observatorios privilegiados para mirar esta época. Dichos espacios están inmersos en el contexto político de la época, habitado por diferentes “marcos sociales de la memoria” (HALBWACHS, 2004) que expresan los valores presentes en la sociedad, las distintas visiones de mundo, los lugares de referencia a partir de los cuales los diferentes actores, con desiguales recursos de poder, ejercen su memoria. Las preguntas a responder se relacionan con la selección de los contenidos de la memoria, con los actores políticos y sociales interesados y con el poder suficiente para promover una memoria determinada que justifique su lugar en el presente. Tratamos de buscar respuestas a los siguientes interrogantes: ¿Quiénes operaban sobre las memorias?, ¿Qué

¹ Una primera versión de este trabajo fue presentada en las *V Jornadas Nacionales de Espacio, Memoria e Identidad*, realizadas en la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Argentina, en octubre de 2008.

contenidos le otorgaban a las mismas?, ¿Cuándo y cómo lo hacían?, ¿Dónde? y ¿Para qué?.

El problema involucra diferentes miradas: la de la historiografía entendida como el estudio de las representaciones del pasado y sus posibles usos; la de la historia de lo imaginario, de las ideas; sin embargo, en este trabajo, todas estas miradas confluyen en el análisis del poder político, objeto central de una historia política que recupera dimensiones olvidadas, marginadas por una historia clásica legitimada por sus propios cultores (los historiadores políticos) y por sus críticos (los defensores de una historia social, estructural, opuesta a una historia acontecimental). La perspectiva expuesta por Rosanvallon (2003), quien plantea que “no se puede aprehender el mundo sin darle un lugar a este orden simbólico de lo político”, es una buena síntesis de los itinerarios de una nueva historia política fundada en una redefinición de lo político entendido como un campo y como un trabajo. El concepto de campo permite graficar espacios de disputa por el poder donde lo que está en juego es la defensa de un determinado régimen político, entendido en una doble dimensión: como conjunto de instituciones que regulan la lucha por el poder y su ejercicio y como los valores que sustentan tales instituciones; en este sentido, el régimen político alude a una síntesis entre poder y autoridad (LEVI, 1997, p. 1362). Por su parte, lo político como trabajo alude a los procesos dadores de sentido, a la política como productora de sentido para una comunidad; desde este marco, puede pensarse en los usos del pasado como una de las estrategias esgrimidas por el poder para legitimar su accionar. El pasado se convierte en uno de los insumos claves para construir un imaginario, conformado por representaciones colectivas, en donde se articulan ideas, imágenes, ritos y modos de acción que varían a lo largo del tiempo en función de las necesidades políticas del presente. El pasado es uno de los espacios en disputa en los diferentes momentos políticos. A partir del reconocimiento de la dimensión política del pasado, los poderes públicos rescriben la historia, construyen una memoria que pretende ser única, oficial, legitimadora del régimen político imperante.

La hipótesis básica que guía el trabajo sostiene que detrás de las argumentaciones de los militares que asumieron el poder en marzo de 1976, centradas en la necesidad de erradicar la política, se asomaban, en distintos escenarios, sus formas de concebir la política, sus definiciones del orden deseable. Proponemos leer los usos de la figura de San Martín en esta clave.

EL LUGAR DE LA POLÍTICA EN EL “PROCESO DE REORGANIZACIÓN NACIONAL”: “SIN POLÍTICA PERO CON GOBIERNO”

(...)Debe quedar claro que los hechos acaecidos el 24 de marzo no materializan solamente la caída de un gobierno. Significan, por el contrario, el cierre definitivo de un ciclo histórico y la apertura de uno nuevo, cuya característica estará dada por la tarea de reorganizar la Nación (...).

Tte. Gral. Jorge Rafael Videla, junio de 1976.

A los pocos días de 24 de marzo de 1976, fecha de inicio del autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”, sugestivamente, uno de los diarios de Córdoba anunciaba el comienzo de una nueva sección titulada “Reconstrucción nacional” donde decía: “sin política pero con gobierno, con enfoques siempre positivos y reconstructivos acerca de detalles que pueden interesar a los lectores y a las propias autoridades” (DIARIO CÓRDOBA, 27 mar. 1976, p. 5). De esta manera, el diario expresaba y se solidarizaba con uno de los objetivos centrales del nuevo gobierno: la erradicación de la política, considerada como fuente de conflictos y como un obstáculo para el logro del orden. La justificación de su exclusión y su posterior redefinición, junto a la de otro concepto clave, la democracia, integrará uno de los pilares básicos del discurso oficial, destinado a legitimar la intervención de las Fuerzas Armadas argentinas en este momento histórico.

Los meses antes del golpe del 24 de marzo de 1976, diversas organizaciones ligadas al peronismo manifestaban su apoyo al gobierno de Isabel Martínez de Perón, preocupado por reducir a la oposición política. Un telegrama enviado por un dirigente peronista al Congreso Nacional Justicialista² expresaba las ideas básicas que fundaban tal apoyo. Se afirmaba: “Ante la parálisis ficticia institucional creada por círculos liberales marxistas consideramos y apoyamos incondicionalmente a la heredera de nuestro líder, compañera Isabel, futuras elecciones en Córdoba (...) Apoyo de las instituciones básicas de nuestro ser nacional:

² En marzo de 1976, la línea verticalista, representada por Isabel Perón, se impuso en el Congreso Nacional del PJ. Isabel Perón había asumido como presidente de la República después de la muerte de su esposo, Juan Domingo Perón, ocurrida el 1º de julio de 1974.

62 organizaciones, Fuerzas Armadas, Iglesia Católica. Cumpliendo con el legado latinoamericano y tercermundista de San Martín, Rosas y Perón”.³

En el ámbito militar, también había una acentuada defensa del ser nacional y una condena de la subversión. En Córdoba, en el inicio del Curso lectivo de la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea, se afirmaba:

Donde haya subversión y desorganización social, el hombre de armas debe estar pronto para reencauzar el proceso desviado. *Donde la República corre el extremo peligro de dejar de ser la Argentina de San Martín y Belgrano*, para ser la tierra de sectores o de grupos, cualquiera ellos sean, el hombre de armas tiene la ineludible vocación y el irrenunciable deber de salvarla cueste lo que cueste (...) Nuestra patria se ve acosada por ideologías foráneas, apátridas e inhumanas, que buscan sojuzgarnos quitándonos nuestros principios y nuestros ideales, creando confusión y caos, sembrando terror y muerte.⁴

Este discurso fue el que se impuso a partir del golpe militar del 24 de marzo de 1976, que, como señala el politólogo Hugo Quiroga, buscaba su legitimación invocando la teoría del “vacío de poder”, el argumento del “caos económico y social” y el peligro de la “subversión terrorista”, aspectos que conducirían a la “disolución de la Nación” y a la “anarquía”. Como alternativa a esta crisis, el “Proceso” se proponía fundar un nuevo orden donde los militares ocuparan un lugar central.

¿Qué decían los militares, primeros actores del “Proceso de Reorganización Nacional”? ¿Cómo legitimaban su accionar? En Córdoba, el gobernador Chasseing, en su discurso de asunción, prometía gobernar con hombres de la provincia y reiteraba los propósitos de la intervención de las Fuerzas Armadas: “Restituir los valores que hacen a los fundamentos de la conducción integral del Estado, con un sentido de moralidad, idoneidad y eficiencia, para reconstruir el contenido e imagen de la nación, erradicar la subversión y promover el desarrollo armónico de la vida nacional, con una participación responsable de todos los sectores a fin de asegurar la instauración de una democracia republicana,

³ El telegrama llevaba la firma de Orlando Zabala, secretario general de las organizaciones “Unión y verticalidad” y “20 de noviembre” (DIARIO CORDOBA, 8 mar. 1976, p. 5).

⁴ Discurso del Comodoro Pítaro (DIARIO CORDOBA, 6 mar. 1976, p. 5. Destacado mío).

representativa y federal, adecuada a la realidad y exigencias de evolución y progreso del pueblo argentino". Como en el plano nacional, diferenciaba fases de gobierno. La primera estaba dada por la "asunción del poder para obtener el control de los organismos esenciales de la provincia, preservar las pruebas de la delincuencia económica y corrupción administrativa, convocar la adhesión de la población mediante una clara exposición y orientación constructiva nacional y sin partidismo, el establecimiento de la imagen de autoridad, responsabilidad, equilibrio y eficiencia en la gestión de gobierno, la precisa definición del oponente, considerando como tal el incursión en inmoralidad pública, corrupción administrativa y delincuencia subversiva". La segunda fase preveía el reordenamiento institucional y el restablecimiento de la forma representativa, republicana y federal de gobierno.⁵

En agosto de 1978, cuando el Tte. Gral. Jorge Rafael Videla, uno de los miembros de la Junta Militar, asumía como presidente de la nación, por mandato de las Fuerzas Armadas, afirmaba: "Con los hitos imborrables que marcan nuestros héroes y mártires, recorrimos juntos el victorioso camino de la guerra contra la subversión que, olvidando que este es el Ejército de San Martín, tuvo la pretensión de pensar que el crimen alevoso o la emboscada criminal lograría doblegar nuestra fe en Dios, nuestro amor a la Patria y nuestro espíritu de lucha (...) Hemos cumplido la misión". San Martín pertenecía al Ejército y era quien había guiado su accionar. En su discurso en la Bolsa de Comercio de la ciudad de Rosario decía: "el actual Proceso tiene legitimidad de origen por el consenso circunstancial que rodeó la etapa inicial: legitimidad de tránsito, más allá de sus errores y aciertos en función de una acción sostenida, exenta de toda demagogia y legitimidad de destino que se ha de convalidar ante la historia".

Desde este lugar, sostenía un concepto de "*democracia sustancial*", definido como "un sistema político basado en acuerdos fundamentales sobre valores comunes que permita afianzar la soberanía nacional, armonizar intereses sectoriales, ejercitar responsablemente la libertad de elegir, exhibir una auténtica representatividad a través de verdaderos dirigentes y que asegure la participación efectiva de toda la ciudadanía".

⁵ La subversión, al igual que en el plano nacional, ocupaba un lugar importante en la presentación de los lineamientos del gobierno. Afirmaba: "Procuran envenenar el alma de nuestros hijos destruyendo todo aquello con contenido nacional y restando cohesión y solidaridad al Ser Argentino. Ellos serán eliminados precisamente por esa causa" (LA VOZ DEL INTERIOR, Córdoba, 12 abr. 1976, p. 7; 14 abr. 1976, p. 8).

Oponía este modelo a una “democracia declamatoria” y escasamente practicada y a la “democracia organizada” del franquismo (LA VOZ DEL INTERIOR 03 sep. 1979, p.4). Pensaban en una democracia tutelada por el poder militar como instancia superadora de las democracias existentes hasta el momento, identificadas con el populismo encarnado en los dos partidos mayoritarios, el peronismo y el radicalismo. En realidad, la democracia que postulaban, basada en un único “acervo espiritual”: Dios, Patria y Hogar, constituía la negación misma de este régimen político, entendido como la posibilidad de garantizar las reglas de juego que permitan la expresión de las demandas de los diferentes actores políticos.

¿Qué usos del pasado se hacían desde este contexto político? ¿qué imágenes de San Martín, el padre de la patria, se recreaban en este momento histórico? ¿Qué vínculos se establecían entre el presente político y el ya bicentenario proyecto sanmartiniano?

LA ACTUALIDAD DEL PROYECTO SANMARTINIANO EN EL NUEVO ORDEN POLÍTICO

Conviene que revitalicemos las virtudes esenciales que nutren el formidable bagaje que nos ha legado el General San Martín pues constituyen los blancos preferidos de aquellos que artera e insidiosamente, agitando las banderas de pseudas redenciones y presuntos derechos, alientan a los impacientes, sorprenden a los ingenuos, cautivan a los desmemoriados y comercian espúreamente con los mezquinos con el propósito de vengar la drástica derrota hace poco sufrida, y consecuentemente sumergir a la república en la antítesis de lo que preconiza la filosofía política del Libertador, es decir, fe cristiana, digna libertad, justicia, independencia y soberanía.

Joaquín Aguilar Pinedo, presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, en la conmemoración del Padre de la Patria, agosto de 1979.

En este clima de lucha contra la subversión fue homenajeado el General San Martín; en Córdoba, ante la presencia de numeroso público y de agrupaciones gauchescas, uno de los oradores planteaba que *“en esta ciudad donde las Fuerzas Armadas y la población, para ejemplo del mundo, aniquilan a las bandas marxistas, venimos a evocar a San Martín en una jornada de paz y tranquilidad quien desde el bronce nos indica el*

derrotero de la libertad y de la gloria". Por otra parte, el ministro de Bienestar Social de la provincia, en respuesta a "los actuales paladines de los derechos humanos", citaba a San Martín para justificar la actuación militar: "Los medios se agotan según el carácter de los males y cuando peligra la salvación de la Patria, todo es justo, menos dejarla perecer" (LA VOZ DEL INTERIOR, 18 ago. 1977, p. 3 y 5. Destacado mio).

1978, año del bicentenario del nacimiento de San Martín, se caracterizó por una gran cantidad de iniciativas, provenientes de diversos sectores, ligadas a la figura del Libertador. En los primeros meses, una nota periodística lo describía como guerrero de la libertad, destacando su perfil moral, dado por el sentido de misión que dio a su vida; su naturaleza eminentemente militar, "el guerrero por antonomasia" y su papel como forjador de soldados. En esta definición, se rescataba que su misión fundamental "no es el juego político, aunque a veces deba hacer política, sino proteger, amparar, defender, morir por los demás". La interpretación clásica de San Martín situado más allá de las diferencias internas estaba presente en esta caracterización, como también una concepción despectiva de la política ligada a los pequeños intereses y no a los grandes objetivos de la Patria.⁶ Una de las instituciones que ocupaba un lugar privilegiado en la gestión de la memoria del héroe máximo era el Instituto Sanmartiniano, creado en la sede del Círculo Militar el 5 de abril de 1933, fecha del aniversario de la batalla de Maipú, donde las fuerzas patriotas vencieron a las realistas. En 1944, "considerando la necesidad de dar carácter oficial a una institución encargada de difundir la gloria, vida y obra del Libertador, dada la magnitud del héroe máximo y la trascendente obra histórica de la entidad", fue oficializado con el nombre de Instituto Nacional Sanmartiniano y en 1945 pasó a depender del Ministerio de Guerra.⁷ En este año del bicentenario del nacimiento del prócer, conmemorado fervorosamente por el "Proceso de Reorganización

⁶ La nota se titulaba "El guerrero de la libertad", su autor era Felipe Hang (LA VOZ DEL INTERIOR, 01 mar. 1978, p. 16).

⁷ El Instituto fue creado por iniciativa de José Pacífico Otero, quien lo presidió hasta su muerte en 1937. En 1941, su viuda, Manuela Stegmann de Otero, donó una casa a construir especialmente, reproducción de la que ocupara San Martín en Grand Bourg entre los años 1834-1848. La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, durante la gestión de Basilio Pertiné, cedió un terreno para su construcción, siendo inaugurada la nueva sede en el año 1946. Actualmente, el Instituto depende de la Secretaría de Cultura de la Nación y cuenta desde el año 1993 con una Comisión Argentina de Historia Militar. Ver: Instituto Nacional Sanmartiniano, en: <http://www.i-n-sanmartiniano.com.ar>. Eduardo Hourcade se refiere a la polémica entre el fundador del Instituto Sanmartiniano y Ricardo Rojas. Ver: (HOURCADE, 1998).

Nacional”, en Bélgica, el presidente del Instituto Sanmartiniano de Buenos Aires, honró al héroe máximo al tiempo que organizaba actos para rendir homenaje a los caídos en la lucha contra la delincuencia subversiva (LA VOZ DEL INTERIOR, 01 nov. 1977, p.1). Al mismo tiempo, el presidente Videla exaltaba sus virtudes al inaugurar el Congreso de Sociedades Bolivarianas en la Capital Federal. Citando al político e historiador Bartolomé Mitre, autor de la consagrada *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*, declaraba que “tuvo la virtud de la moderación y el desinterés y antepuso siempre el bien público al personal”. Afirmaba que existían dos maneras de honrar a los grandes hombres que forjaron nuestra libertad: “una, retórica y superficial, consiste en revestir de grandilocuencia el homenaje a sus memorias (...) la otra, que este Congreso encarna y a la que adhiero, se nutre del *respeto por la verdad del pasado y de sus grandes gestos y busca examinar las posibilidades históricas que de sus ejemplos se desprenden*”⁸. La figura de San Martín fue disputada en todos los períodos históricos y por actores de diferentes tendencias ideológicas. Durante los primeros años setenta, una figura como la del dirigente gremial Agustín Tosco reclamaba su derecho a homenajear a San Martín e instaba a seguir su camino. Durante la última dictadura militar, la exaltación de sus valores militares fue la tendencia dominante dentro del imaginario oficial manifestado por los militares en el poder y por los actores e instituciones que consensuaban su accionar. La imagen de San Martín como guerrero también era rescatada en la IV Feria Internacional del Libro, realizada en Buenos Aires, que coincidente con el bicentenario del nacimiento del prócer, dedicaba un lugar preponderante a la bibliografía y documentación vinculada con su vida y con su obra. En ese ámbito, se destacaba la prioridad que San Martín dio al libro, al igual que otros próceres como Belgrano –creador de la bandera–; Sarmiento –impulsor de la educación–; el general José María Paz –que cuestionó el poder central desde el interior–; el general Lucio V.Mansilla –político, escritor y periodista–, quienes “alternaron entre el fragor de los combates y el esfuerzo intelectual”.⁹ En Córdoba, en un mensaje difundido por la red provincial de radio, se evocaba un nuevo aniversario del arribo al país de San Martín, integrante de la Patria y sus

⁸ El tema central del congreso era la integración latinoamericana a través del pensamiento de San Martín y Bolívar. Lo presidía el general de división Ubaldo Comini. Ver: (LA VOZ DEL INTERIOR 02 mar. 1978, p. 14; 03 mar. 1978, p. 14. Destacado mío).

⁹ En la Feria del Libro, Videla aseguraba que “no escribirá sus memorias y que su libro de cabecera es todo lo referido a San Martín” (LA VOZ DEL INTERIOR, 06 mar. 1978, p.10; 11 mar. 1978, p. 14).

símbolos, “el muro donde se estrellarán las ingenuas pretensiones de quienes traten de vulnerar los principios de vida de la Nación Argentina”, destacados como lo más sagrado, por el secretario de Cultura y Educación de la provincia, en la inauguración del ciclo lectivo (LA VOZ DEL INTERIOR, 10 mar. 1978, p. 19; 14 mar. 1978, p. 17). La figura de San Martín era resignificada como la de un héroe eminentemente guerrero en un momento en que la Junta militar en el poder fundamentaba su legitimidad en la victoria contra la subversión.

San Martín representaba una guía para el pueblo argentino. En Córdoba, en el año del bicentenario de su nacimiento, la Dirección de Historia, Letras y Ciencias, editaba un libro sobre su presencia en esta provincia del interior argentino¹⁰, se dictaban cursos y se proyectaban filmes que establecían nexos entre su figura y el destino de la juventud actual. El periodismo era invitado por la secretaría de Cultura y Educación de la provincia para presenciar la proyección privada del film “La juventud de Córdoba dijo presente”; la misma documentaba el desfile de escolares realizado en mayo de 1978 en homenaje al bicentenario de San Martín y en recuerdo de su visita a Córdoba. Se proyectó junto con otro film, Jesús de Nazareth y estaba destinado a las escuelas. Se presentó ante 400 alumnos en la cancha de Instituto, uno de los clubes de fútbol de Córdoba.¹¹ El nombre del prócer máximo era una cita obligada en los discursos de los gobernantes.

Finalmente, después de una serie de actos que lo anticiparon, llegaba el día del homenaje al Padre de la Patria. En la ceremonia central, realizada en Buenos Aires y presidida por Videla y la Junta militar, el presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, general de división Joaquín Aguilar Pinedo, denunciaba a los “pseudohistoriadores, delirantes de café que han desmontado la figura del Libertador” y expresaba su respeto por los “auténticos historiadores”. El accionar de “esos agentes de la historieta” era comparado con el de quienes intentaban paralizar al país que “por fin se ha puesto de pie hacia su destino manifiesto”. “Ese destino”, afirmaba, “es el jalonado por la filosofía del Libertador, es

¹⁰ El autor del libro, titulado: “*San Martín en Córdoba*”, era Efraín Bischoff. Asistieron a la presentación el ministro de Gobierno, coronel Marini, asiduo orador en los actos oficiales; el comodoro Guillaumondegui, secretario de Cultura y Educación; el presidente de la Junta Provincial de Historia, Ignacio Tejerina Carreras, entre otros (LA VOZ DEL INTERIOR, 01 ago. 1978, p. 17).

¹¹ El film fue rodado en Jesús María –ciudad del interior de la provincia. De Córdoba- en la casa de Caroya, contó con la producción general de Julio Serbali, de Cine Press (LA VOZ DEL INTERIOR, 04 ago. 1978, p. 17).

decir: cristiano sentimiento del deber y del honor, *firmeza para custodiar nuestras fronteras espirituales* y físico-geográficas (...). En su discurso instaba a “mantener vigente nuestro más caro legado sanmartiniano, puesto al servicio de nuestra reserva fundamental, la familia argentina, la mejor capacitada *para enfrentar con solvencia el nihilismo hedónico que propone el sutil y artero –delincuente terrorista- agresor de nuestros tiempos*; y también la que proveerá las fuerzas que nos capaciten para guardar celosamente nuestras fronteras”¹². En Córdoba, el acto central se realizó en Villa María, una ciudad del interior provincial, y tuvo entre sus principales oradores al presidente de la Asociación Sanmartiniana (LA VOZ DEL INTERIOR, 24 sep. 1978, p. 8).¹³ Por su parte, el homenaje del Ejército Argentino, publicado en la prensa, citaba una frase del prócer: “No aprobaré jamás que un hijo del país se una a una nación extranjera para humillar a su patria” (LA VOZ DEL INTERIOR, 18 ago. 1978, p. 9). En un contexto en que el Ejército identificaba a los enemigos de la nación, a la antipatria, con los aliados del comunismo internacional, la elección de la frase era significativa.

El Instituto Sanmartiniano también participaba en los homenajes a las víctimas de la subversión; en uno de ellos, su presidente declaraba que “el objetivo es luchar por la Patria en la persecución sin tregua y hasta su total aniquilamiento de esos delincuentes, enfermos de mezquindad espiritual, traidores de los suyos y de nuestro acervo histórico” (LA VOZ DEL INTERIOR, 03 nov. 1978, p. 20; 18 nov. 1978, p. 20). Al año siguiente, en 1979, en Buenos Aires, en la evocación de San Martín, Joaquín Aguilar Pinedo, presidente del Instituto, destacaba, en el escenario de la Plaza Mayor, “síntesis de fe cristiana,

¹² Discurso de Joaquín Aguilar Pinedo, “En el 128º aniversario del fallecimiento del General D. José de San Martín” In: *Anales de la Academia Sanmartiniana*, Tomo 10, año 1978, Buenos Aires, pp. 11 a 14. En el mismo número se publicó un trabajo de Alcides López Aufranc, comandante del III Cuerpo de Ejército durante el gobierno de la “Revolución Argentina”, titulado: “Pensamiento político y militar del General D. José de San Martín en la Independencia Americana”. Destacado mío. Aguilar Pinedo presidió el Instituto desde 1977 hasta 1983. En el año 1984 fue nombrado como presidente el general de brigada Manuel Laprida, quien ocupó ese cargo durante todo el gobierno de Alfonsín.

¹³ El reglamento que rige al Instituto Nacional Sanmartiniano establece que las Asociaciones Sanmartinianas no son filiales del mismo sino entidades autónomas destinadas a difundir el conocimiento de la cultura sanmartiniana y a glorificar la memoria del prócer en su respectiva zona de influencia. Actualmente la Asociación Sanmartiniana de Córdoba es presidida por Pedro Bustos Peralta, integrante de la Junta Provincial de Historia, quien, al mismo tiempo, preside el Instituto Belgraniano de la provincia. Ver: <http://www.i-n-sanmartiniano.com.ar>

victoria y libertad”, su mandato supremo: “defender nuestro sistema de libertad” frente a las “experiencias foráneas” al tiempo que planteaba la conveniencia de revitalizar las virtudes esenciales que nutrían “el formidable bagaje que nos ha legado el General San Martín pues constituyen los blancos preferidos de aquellos que artera e insidiosamente, agitando las banderas de pseudas redenciones y presuntos derechos, alientan a los impacientes, sorprenden a los ingenuos, cautivan a los desmemoriados y comercian espúreamente con los mezquinos con el propósito de vengar la drástica derrota hace poco sufrida, y consecuentemente sumergir a la república en la antítesis de lo que preconiza la filosofía política del Libertador, es decir, fe cristiana, digna libertad, justicia, independencia y soberanía” (PINEDO, 1979, p. 13 y 19). Un telegrama del dictador chileno Augusto Pinochet saludaba la celebración y resaltaba el espíritu americanista. En Córdoba, un orador militar afirmaba, ante autoridades provinciales, de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Universidad Católica de Córdoba, que “la Nación del Gran Capitán está en marcha y nada ni nadie podrá detenerla (...) recordarlo es revalidar el sentido de la argentinidad” (LA VOZ DEL INTERIOR, 18 ago. 1979, p. 13).¹⁴

En este marco, la conmemoración de la batalla de Tucumán, que evoca el triunfo de las fuerzas patriotas frente a las realistas durante la guerra de la independencia argentina, fue el escenario para establecer un paralelo entre aquella acción y la lucha antisubversiva en esa provincia; el brigadier Graffigna destacaba que “no pudieron elegir peor plaza los criminales marxistas porque en los montes tucumanos campeaba el espíritu de libertad de Belgrano”¹⁵. A los pocos días, a fines de septiembre de 1979, en medio de la crisis militar encabezada por el general Menéndez, el Ejército conmemoró el Día de la Artillería, con la presencia de Videla y de Viola. Desde ese lugar, el orador, vocero de la posición dominante en el gobierno militar, afirmaba que “el Ejército y las otras Fuerzas Armadas han rendido satisfactoriamente el examen venciendo dentro del territorio nacional y en el campo militar a una subversión que llegó a contar, por obra de los que entonces gobernaban o participaban en el gobierno y a conciencia, negligencia o desconocimiento, con un alto adiestramiento, bien armada y abastecida,

¹⁴ El editorial de La Voz del Interior se refería a una “supuesta imposición del gobierno militar para concurrir a los actos de San Martín” (23 ago. 1979, p. 12).

¹⁵ La evocación se llevó a cabo en la Iglesia de Santo Domingo en Buenos Aires donde se encuentran los restos de Belgrano. El brigadier Graffigna era miembro honorario del Instituto Nacional Belgraniano (LA VOZ DEL INTERIOR, 25 sep. 1979, p. 1).

gozando de franquicias inconcebibles de aceptar en gobiernos democráticos serios (...) Esto no debe olvidarlo el pueblo argentino, en momentos en que algunos pretenden omitir el pasado reciente y volver sobre situaciones que por conocimiento son inaceptables de considerar todavía". El general de división (R) Sánchez Almeyra, destacaba que "los muertos en esta lucha nos alertan con su recuerdo ya que la subversión todavía es enemigo en los otros campos del quehacer nacional y se debe luchar hasta que sea derrotada definitivamente". En una clara referencia a los cuestionamientos del comandante del III Cuerpo de Ejército –con sede en la ciudad de Córdoba–, Luciano Benjamín Menéndez, sublevado en 1979, sostenía: "no está permitido ahora cualquier tipo de razonamientos sectoriales o apetencias personales que perturben el proceso actual. Quienes así aventan estas ideas mezquinas serán responsables de limitar o perturbar la definitiva intención de la población y de sus Fuerzas Armadas, la derrota de la subversión marxista leninista y el encauzamiento del país hacia el futuro de grandeza que aspiramos" (DIARIO CORDOBA, 30 sep. 1979, p. 5). La crisis del proyecto fundacional ya estaba en marcha; en este proceso, el pasado seguirá ocupando un lugar central en la legitimación del gobierno militar.

En 1980, un nuevo homenaje al prócer máximo fue el escenario donde el presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, Aguilar Pinedo, exaltó el proyecto sanmartiniano, "dotado de alta política y de una filosofía dinámica de permanente actualidad, apto para enfrentar con éxito otras propuestas signadas por el materialismo dialéctico y otro tipo de totalitarismos". El secretario de Cultura de la nación se dirigió a la población a través de un programa de televisión difundido por canal 7, auspiciado por el Comando en Jefe del Ejército, la Asociación Scout y la Unión Católica Argentina (LA VOZ DEL INTERIOR 18 ago. 1980, p. 1). En Córdoba, se conmemoraba a San Martín, héroe indiscutido de la nacionalidad y también se construía la memoria del pasado reciente¹⁶. En los predios de la Exposición rural en el campo La Perla, donde después se dio a conocer el funcionamiento de un centro clandestino de detención durante la dictadura, el comando del III Cuerpo de Ejército, dejaba habilitado el Museo Móvil de la lucha contra la subversión. La Iglesia ocupaba un lugar clave en la exaltación de los valores de occidente en una época en que se evocaba reiteradamente la agresión marxista. Desde ese

¹⁶ En Córdoba, el orador en el homenaje a San Martín fue Ignacio Tejerina Carreras, presidente de la Junta Provincial de Historia. El diario Los Principios cronicaba el acto de la siguiente manera: "Jornada de intenso patriotismo que sirvió para ratificar la unión del pueblo argentino" (LOS PRINCIPIOS, 18 ago. 1980, p. 6).

lugar, organizó la celebración Mariana, auspiciada por el III Cuerpo y los gobiernos provincial y municipal, con la presencia de unos cuarenta y cinco mil niños en el estadio Córdoba, inaugurado en 1978, con motivo del campeonato mundial de fútbol (LA VOZ DEL INTERIOR, 31 ago. 1980, p. 11).

En agosto de 1981, durante el homenaje al Padre de la Patria, el general Ovidio P. Ricchieri, el segundo comandante del III Cuerpo de Ejército, recordaba que San Martín “antes que nada fue un soldado pero iluminado por la libertad todo cuanto hizo lo ofreció en sacrificio a ésta. Una libertad en orden pues fue proverbial *su horror a la anarquía* (...) una libertad que teniendo en cuenta el destino de los pueblos hizo que limitara la asunción de responsabilidad cívica al objeto preciso de asegurar o consolidar el éxito de las armas, poniendo en práctica un estilo espartano y ateniéndose de administrar la cosa pública de manera eficiente, justa, sobria, exigente, limpia y decente (...) como militar ejerció el poder civil llevando a la función pública las virtudes castrenses” (DIARIO CORDOBA 18 ago. 1981, p. 1 y 5. Destacado mio). En el discurso la figura de San Martín se rodeaba de todos los atributos que los militares consideraban esenciales para legitimarse en el gobierno.

En 1982, y después de la guerra de Malvinas -donde Argentina fue derrotada por el poder inglés- como una estrategia de adecuación a los nuevos tiempos, en Córdoba, al igual que en otros lugares del país, el gobierno de la provincia anunciaba la realización de una campaña de cultura cívica dirigida a jóvenes (LA VOZ DEL INTERIOR 14 ago. 1982, p. 7). Pero también se sucedían las iniciativas tendientes a rescatar la acción del poder militar. A modo de ejemplo puede citarse la decisión de la municipalidad de Córdoba, a cargo del intendente Eduardo Cafferata, en coincidencia con un nuevo aniversario de la muerte de San Martín, de imponer a una plaza el nombre de Ejército Argentino. Un fundamento central guiaba esta decisión: “Vemos en esa Fuerza Armada a una de las instituciones más respetables y preclaras del país, siempre dispuestas a la lucha (...)” (LA VOZ DEL INTERIOR, 18 ago. 1982, p. 7).

CONSIDERACIONES FINALES Y APERTURA: LA RECUPERACIÓN DE LA POLÍTICA Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN PASADO PARA LA DEMOCRACIA

El nuevo gobierno, surgido de las elecciones de diciembre de 1983, tomó entre una de sus tareas fundamentales la construcción de una

memoria dominante, fundada en la diferenciación del pasado reciente.¹⁷ Las conmemoraciones clásicas: el 25 de mayo –nacimiento del primer gobierno patrio–, el 9 de julio –declaración de la independencia– fueron resignificadas como las fechas fundacionales, como los mitos de los orígenes del gobierno popular, de la democracia. Este proceso de diferenciación tenía por objetivo fundamentalmente marcar las diferencias entre una época de paz, la democracia, y una época violenta, la de la dictadura pero también la del último gobierno peronista. Esta memoria dominante se construyó en torno a la democracia como superación del modelo político que resolvía o enfrentaba los conflictos acudiendo a la violencia.

Desde la recuperación de la democracia en Argentina, en el imaginario dominante estuvieron presentes dos imágenes, la de la nación en peligro y la de la marcha ascendente. La primera era invocada para nombrar el peligro militar, para indicar la necesidad de llevar a cabo acciones que impidieran una nueva caída en el autoritarismo; la segunda, era utilizada para señalar el destino manifiesto de la Argentina hacia la democracia.

En este contexto, nuevamente la figura de San Martín era invocada como una guía en la construcción del nuevo orden político. Cuando en agosto de 1984 el gobierno nacional sancionó la ley de defensa de la democracia, fundada en un proyecto de protección del orden constitucional, que establecía severas penas de prisión contra quienes se alzarán en armas para cambiar el estado democrático del país (LA VOZ DEL INTERIOR, 10 ago. 1984, p. 1), la figura del padre de la patria volvía a estar presente. En la prensa de Córdoba se destacaba que una multitud había manifestado “en silencio su respaldo a la democracia”. Luego, en un documento que sostenía la vigencia del orden constitucional, el régimen democrático, el pleno respeto a los derechos humanos y las libertades públicas, se afirmaba, en una operación de apropiación y resignificación de la historia: “En vísperas de un nuevo aniversario del paso a la inmortalidad del más grande de los argentinos, San Martín, expresamos tales propósitos, movidos por el profundo sentimiento patriótico que anima a los firmantes”. “Queremos la paz, la vida y la democracia”. También el presidente Raúl Alfonsín se apropiaba

¹⁷ Raúl Alfonsín, dirigente de la Unión Cívica Radical (UCR) -partido político centenario, surgido a fines del siglo XIX- se impuso al peronismo -movimiento político creado por Juan Domingo Perón en la década del cuarenta del siglo XX- en las elecciones realizadas en octubre de 1983, después de siete años de dictadura militar.

de la historia en el acto de homenaje al padre de la patria. Destacaba la vigencia del pensamiento sanmartiniano y el carácter conjunto de la celebración: el pueblo junto a las Fuerzas Armadas. En el ámbito local, un editorial resaltaba que tan importantes como sus victorias en el campo de batalla son sus virtudes cívicas. Esta operación de memoria recordaba al ciudadano y al general, en un momento en que “su herencia política asume una trascendente actualidad”. Quedaba atrás aquel predominio de los aspectos militares para ceder su lugar al recuerdo de sus decisiones políticas, en un presente donde la política volvía a adquirir su carta de ciudadanía. En el mismo sentido, se expresaba uno de los oradores del acto en la Plaza San Martín, el profesor Pedro Peralta, director del Museo Marqués de Sobremonte, vicepresidente de la Junta Provincial de Historia y secretario de la Asociación Sanmartiniana de Córdoba; recordaba al héroe máximo como el arquetipo del militar y el ciudadano (LA VOZ DEL INTERIOR 17 ago. 1984, p. 1; 18 ago. 1984, p. 7).

Trascurridos los primeros años del retorno a la democracia, en 1988, en un presente marcado por las disputas políticas y la crisis económica, los homenajes en el Senado de la provincia de Córdoba, constituyen un indicador de los usos del pasado y en particular de la figura del padre de la patria, realizados por los distintos actores políticos. En ese escenario, un legislador radical (senador Inaudi) caracterizaba a San Martín como “ciudadano del mundo en defensa de todas las liberaciones” al tiempo que establecía las diferencias entre su conducta y la de los militares del Proceso cuando afirmaba: “Más que el arte de aniquilar vidas, San Martín cultivó el talento para fundar pueblos”. Por su parte, un senador justicialista Costamagna rescataba las virtudes políticas del padre de la patria; en este sentido, decía: “El general San Martín, a la par de sus dotes de genio militar, tuvo las virtudes de la visión política para provocar la movilización del pueblo detrás de sus propósitos que lo llevaron a concebir la unidad de América del Sur” (DIARIO..., 1988, p. 1535-1538). Si la primera operación de memoria, la del senador radical marcaba las diferencias entre San Martín y los militares que aún acechaban a la democracia, la segunda, la del legislador justicialista, se hacía desde el lugar de una oposición política que reclamaba al partido gobernante, la UCR, la falta de un verdadero proyecto nacional sólo presente, según su visión, en el peronismo, guiado por la figura de un gran conductor, capaz de movilizar al pueblo; virtud que tendría su origen en el accionar del padre de la patria. Desde este lugar, cobraba todo su sentido la trilogía San Martín, Rosas y Perón.

Mientras la figura de San Martín era objeto de distintas resignificaciones en función de los presentes y futuros políticos imaginados, la omnipresente Academia Sanmartiniana continuaba siendo la encargada de velar por la imagen de un padre de la patria situado más allá de las disputas políticas.¹⁸ Así como constatamos la estrecha consonancia entre las concepciones del orden político sostenidas por el Instituto Nacional Sanmartiniano y las sustentadas por los militares en el poder, queda, como desafío pendiente, analizar los vínculos entre las definiciones políticas establecidas por los guardianes de la memoria del padre de la patria y las expresadas por el nuevo gobierno, fundado en la democracia como el nuevo destino manifiesto.

REFERENCIAS

ANALES DE LA ACADEMIA SANMARTINIANA. Buenos Aires, Argentina, años 1978-1979. Vários números.

DIARIO CÓRDOBA. Córdoba, Argentina, años 1976-1981. Várias ediciones.

DIARIO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES (HCS) de la provincia de Córdoba. Argentina, año 1988.

DIARIO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES. *Gral. José de San Martín. Fallecimiento. Aniversario. Homenaje*". Córdoba, p. 1535-1538, 1988.

HALBWACHS, Maurice. *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos, 2004.

HOURCADE, Eduardo. Ricardo Rojas Hagiógrafo (a propósito de El Santo de la Espada). *Estudios Sociales*. Santa Fé, Año VIII, n. 15, p. 71-89, 1998.

LA VOZ DEL INTERIOR. Córdoba, Argentina, años 1976-1984. Várias ediciones.

LEVI, L. Régimen político. In: BOBBIO, N.; MATTEUCCI, N. Y.; PASQUINO, G. *Diccionario de Política*. México, Siglo XXI, 1997.

¹⁸ En 1988, en Buenos Aires, el orador del acto central fue Rodolfo Argañaraz Alcorta, secretario de la Academia Sanmartiniana. En Córdoba, el Comando del III Cuerpo de Ejército invitaba a participar de la ceremonia en la Plaza San Martín (LA VOZ DEL INTERIOR 17 ago. 1988, p. 7).

LOS PRINCIPIOS. Córdoba, Argentina, 18 ago. 1980.

PINEDO, Joaquín Aguilar Pinedo. En el 128º aniversario del fallecimiento del General D. José de San Martín. *Anales de la Academia Sanmartiniana*. Buenos Aires, Tomo 10, p. 11 a 14, 1978.

PINEDO, Joaquín Aguilar. Discurso pronunciado con motivo del 129º aniversario del Fallecimiento del Libertador General San Martín. *Anales de la Academia Sanmartiniana*. Buenos Aires, Tomo 12, p. 9-13, 1979.

ROSANVALLON, Pierre. *Por una historia conceptual de lo político*. Buenos Aires, FCE, 2003.

